

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**

### **Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**

En la ciudad de Ensenada, B.C., el día **13 de febrero de 2017 a las 9:30 Hrs.** se llevó a cabo la reunión de docencia presidida por el Dr. Joaquín Caso, en su calidad de Director del IIDE. La reunión contó con la asistencia del Mtro. Julio César Cano, en su calidad de Subdirector, de la Dra. Guadalupe Tinajero en su calidad de Coordinadora del Posgrado, y de los siguientes académicos: Dra. Alicia Chaparro, Dra. Graciela Cordero, Dr. Rodolfo García, Dra. Maricela López, Dra. Edna Luna, Dr. Javier Organista, Dr. Juan Carlos Pérez, Dr. Juan Carlos Rodríguez, MTRI Martín Rosas y Dra. Claudia Salinas.

La reunión inició con el agradecimiento del Dr. Joaquín Caso por atender a la convocatoria y de manera particular, de los comentarios y reflexiones enviadas por los académicos para la retroalimentación del Plan de Desarrollo del IIDE, a continuación, presentó el siguiente

#### **Orden del día**

1. Lista de asistencia.
2. Integración de los comentarios del Plan de Desarrollo del IIDE 2017-2019.
3. Presentación del Programa Estratégico de Fortalecimiento de los Programas de Posgrado.
4. Seguimiento a la ruta crítica de la MCE y el DCE.
5. Propuesta de organización del Coloquio de Investigación del DCE.
6. Recursos PFCE ejercicio 2017 para los programas de posgrado.
7. Criterios para el otorgamiento de apoyos del PFCE para los estudiantes de los programas de posgrado.
8. Asuntos generales.

El Dr. Caso informó que se obtuvo una nueva propuesta del Plan de Desarrollo del IIDE 2017-2019 a partir de los comentarios y reflexiones recibidas. Confirmó que el proceso concluirá con el llenado de los formatos oficiales para su entrega formal y finalmente incluir el documento aprobado en la página web del instituto.

A continuación, la palabra le fue cedida a la Dra. Tinajero con la finalidad de explicar por una parte las metas establecidas en el Programa estratégico del Posgrado y las tareas propuestas para los académicos con la finalidad de recuperar evidencias de los procesos de E-A necesarias para cumplir con evaluación solicitada por Conacyt en 2017. El propósito es recolectar todas las evidencias de los dos programas. Se explicó que el Conacyt destaca criterios como la productividad en conjunto con estudiantes y evidencias del proceso de enseñanza aprendizaje. Para organizar el trabajo, se les hizo entrega de una carpeta, incluido un USB para respaldo de archivos, que incluye de manera organizada toda la información requerida a los académicos sobre los programas del DCE generaciones 2010-2013 y 2013-2016 así como de la MCE generaciones 2012-2014 y 2014-2016. Se pretende sistematizar y retroalimentar en lo sucesivo, los mecanismos para las evaluaciones de los principales indicadores de los programas del posgrado. La fecha límite que se acordó para entregar toda la información a la Coordinación de Posgrado del IIDE es el 28 de abril de 2017.

Asimismo, la Dra. Tinajero presentó información sobre el seguimiento de estudiantes de la MCE y del DCE generaciones 2016; informó sobre la situación académica y las actividades de todos los estudiantes. Se hizo hincapié en que los tutores deben supervisar los promedios óptimos en sus estudiantes para que no afecten el desempeño académico en la evaluación cuatrimestral solicitada por el Conacyt. En lo que concierne al DCE generación 2013-2016 y la MCE generación 2014-2016, la eficiencia terminal de ambos programas al cierre del cuatrimestre 2016-8 es del 75% y 57.14% respectivamente.

A propuesta de la Dra. Edna Luna Serrano se designaron responsables para la actualización de las cartas descriptivas de la MCE, quedando los siguientes equipos de trabajo. La fecha límite para la entrega es el 24 de marzo.

Académicos	Asignatura	Bloque según Plan de estudios
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guadalupe López</li> <li>• Maricela López</li> <li>• Claudia Salinas</li> <li>• Guadalupe Tinajero</li> </ul>	Lecturas dirigidas para contextualizar proyecto de investigación (Optativa)	Optativo
	Elaboración de anteproyecto (Obligatoria)	Práctico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Graciela Cordero</li> <li>• Alfonso Jiménez</li> <li>• Edna Luna</li> </ul>	Investigación dirigida teórica	Práctico
	Investigación dirigida metodológica	Práctico

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rodolfo García</li> <li>• Juan Carlos Pérez</li> <li>• Javier Organista</li> <li>• Juan Carlos Rodríguez</li> </ul>	Investigación dirigida analítica	Práctico
	Seminario de tesis	Práctico

Otro punto, expuesto por el Dr. Caso fue la organización del I Coloquio de Investigación del DCE y del Coloquio de la MCE en el siguiente cuatrimestre. Presentó las propuestas y esquema general para la organización y de la difusión del coloquio. Se propuso que los estudiantes del DCE presentarán en turno matutino y vespertino el 3 de mayo en tanto que los estudiantes de la MCE presentarán solamente durante el turno matutino el 4 y 5 de mayo.

Quedó pendiente precisar los comentaristas para las diferentes sesiones; en relación con el perfil de los comentaristas se expuso la importancia de que tengan experiencia en enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos, lo que permitirá abonar a los trabajos presentados. Se dará prioridad a la movilidad de los comentaristas del DCE para no rebasar del presupuesto asignado para dicha actividad. Es deseable tener una rúbrica para evaluar las presentaciones o bien que el estudiante proporcione un documento general que permita dar cuenta de la retroalimentación por los comentaristas al trabajo de su investigación.

En cuanto a la asignación de los recursos PFCE ejercicio 2017, el Dr. Caso mostró la distribución de las bolsas para las movilidades académicas en las modalidades de Estancia internacional (2 bolsas de \$ 34,000 pesos c/u); Estancia nacional (2 bolsas de \$ 20,000 pesos c/u); Evento internacional (3 bolsas de \$ 31,000 pesos c/u) y Evento nacional (7 bolsas de \$ 12,350 pesos c/u). Se informó que la reducción del presupuesto fue considerable sin posibilidad de asignar recursos a la movilidad nacional o internacional de tutor con estudiante. Las solicitudes deberán entregarse a la administración antes del 8 de septiembre de 2017 y su comprobación antes del 24 de octubre. Otro rubro asignado en este presupuesto fue el de adquisición de Acervo con 30 unidades de \$2,500 pesos IVA incluido, la fecha límite para entregar la lista a la Coordinación es el 16 de febrero.

Otro tema asociado a los recursos PFCE fue la propuesta de criterios para el otorgamiento de apoyos a los estudiantes de los programas de posgrado. En general se informó que como parte de los criterios de evaluación de Conacyt y debido al limitado presupuesto asignado, se espera con el compromiso del tutor, los estudiantes entreguen:

- ✓ Carta de aceptación de la universidad/investigador donde realizará la estancia
- ✓ Estancia de un mes
- ✓ Aprobación beca mixta Conacyt
- ✓ Productos (evidencia) que complementen el trabajo de tesis

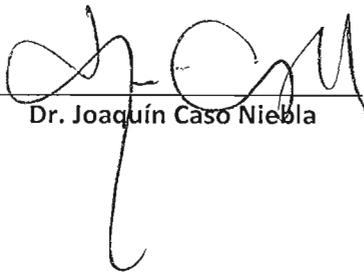
La discusión de los criterios se realizará en el Comité de Estudios de Posgrado.

Para el caso del DCE es importante no perder la perspectiva y que el estudiante asuma por escrito el compromiso de elaborar y enviar un artículo a partir de la ponencia aceptada, aunque la revista no sea indizada, al margen de la publicación del artículo en revista arbitrada solicitado para titulación; de tal forma que al finalizar su trayectoria en el programa tendrá dos publicaciones.

El Dr. Caso comentó que se han tomado acuerdos con espíritu de equidad y se espera que el Instituto cuente con las condiciones para apoyar a los estudiantes el próximo año. Este presupuesto es la segunda asignación y probablemente la última del PFCE, no se sabe con seguridad si otorgarán el siguiente año. Comentó que se busca el equilibrio hasta donde sea posible.

Finalmente, en asuntos generales el Dr. Joaquín Caso comentó que se contará con la visita del Dr. Juan Fidel Zorrilla investigador del IISUE-UNAM el próximo lunes con una agenda de trabajo en la que se encuentra, entre otras actividades, la de buscar 1) esquemas de colaboración con el IISUE a cargo del Dr. Mario Rueda Beltrán; 2) tener un encuentro con académicos y estudiantes en dos diferentes sesiones y 3) reunión de trabajo con funcionarios del SEE, el INEE-BC así como académicos del IIDE y UABC. Se acordó que el Dr. Zorrilla se reunirá con la comunidad académica el lunes 20 de febrero a las 16:30 Hrs. y con los estudiantes del posgrado el martes 21 de febrero a las 16:30 Hrs.

El Dr. Joaquín Caso da por concluida la reunión a las 12:40 Hrs. agradeciendo nuevamente a todos su participación.



Dr. Joaquín Caso Niebla



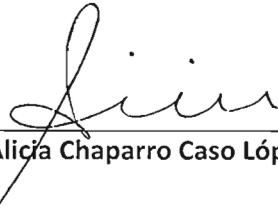
MTRI Julio César Cano Gutiérrez



Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio



Dra. Graciela Cordero  
Arroyo



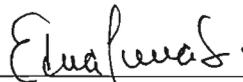
Dra. Alicia Chaparro Caso López



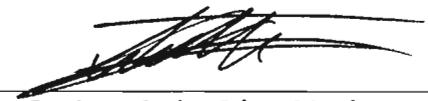
Dr. Rodolfo García Galván



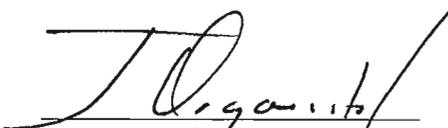
Dra. Maricela López Ornelas



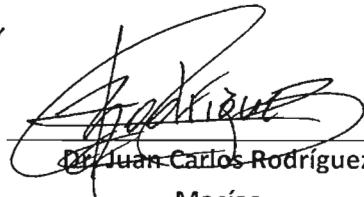
Dra. Edna Luna Serrano



Dr. Juan Carlos Pérez Morán



Dr. Javier Organista  
Sandoval



Dr. Juan Carlos Rodríguez  
Macías



MTRI Martín Rosas Morales

Dra. Claudia Salinas Boldo